Programa Curricular

Licenciatura en Administración
(Ord N° OC25.0006 y OC25.0008 , Ord N° 82/2025-C.S)
510305 — Derecho Privado
Año 2026
Aprobado por ordenanza: Res. 124/26-CD

1. Características Generales

Equipo Docente:

- TAVANO, María Josefina (Titular)
- BORETTO, Mauricio (JTP)
- MILLAN, Margarita (JTP)
- MOYANO PREGAL, Cecilia (JTP)
- SANCHEZ, Ana Carolina (Ayudante 1ra)
- DALLA VIA, Florencia Ornella (Ayudante 1ra)

Contenidos Mínimos:

- Persona humana y jurídica, patrimonio, hechos y actos jurídicos, obligaciones, contratos, derechos reales
- Régimen patrimonial matrimonial y sucesorio: influencia en empresas y sociedades
- Empresa y fondo de comercio
- Sociedades comerciales
- Títulos circulatorios
- Contratos de franquicias, factoraje, fideicomiso, leasing
- Nociones de concursos y quiebras

Resultados de Aprendizaje:

- Adquirir conocimientos sobre las normas que regulan las relaciones entre particulares y la aplicación de éstas en el ámbito empresarial

- Desplegar habilidades para analizar situaciones legales; elaborar e interpretar contratos
- Aplicación de la legislación a casos prácticos

Competencias Generales:

- **CE-G04 -** Comprender y utilizar de manera operativa y estratégica tecnologías de información y comunicación, genéricas y especializadas, para la recopilación, análisis e interpretación integral de datos provenientes de todas las áreas funcionales, con el fin de generar conocimiento que impulse la optimización del desempeño organizacional y la identificación proactiva de oportunidades de mejora y sinergias.
- **CE-G08 -** Desarrollar el pensamiento crítico y la autocrítica.
- **CE-G12 -** Actuar con compromiso ético y orientar el trabajo hacia los objetivos de la organización.
- **CE-G13 -** Trabajar empáticamente con otros para la resolución de problemas.
- **CE-G15 -** Trabajar con flexibilidad, en entornos de diversidad cultural, de género, económica y social.

Competencias Especificas:

- **CE-E01 -** Conocer, interpretar y aplicar los principios de la economía, explicando los fenómenos de interacción económica.
- **CE-E04 -** Diseñar, aplicar y evaluar procesos de comercialización que tengan como eje central a los diferentes tipos de clientes y/o demandantes de servicios que interactúan con la organización
- **CE-E08 -** Orientar a la organización a la creación de valor a partir de modelos de valoración y riesgo que sean de alto impacto en las decisiones organizacionales.
- **CE-E12 -** Conocer, analizar y evaluar el marco jurídico aplicado a la gestión organizacional.
- **CE-E15 -** Identificar, conocer, comparar e integrar las áreas funcionales de la organización para facilitar un funcionamiento sinérgico que les permita contribuir con su gestión al logro de los resultados organizacionales.

Datos del espacio Curricular

Área	Cuatrimestre	Bimestre	Formato
Área Derecho	2do C	4to B	Teórico aplicado

Requerimiento de Tiempo del Estudiante

I.P.	T.A.E.	F.P.	Total	Créditos
60	115	—	175	7

2. Unidades de Aprendizaje

Unidad 1: Conceptos Juridicos Fundamentales

Temas

- El Derecho como sistema Juridico: Concepto . Acepciones de la palabra derecho. Clasificacion. Derecho publico y privado. Derechos patrimoniales (derechos personales, reales, intelectuales) y extrapatrimoniales. os Fundamentales
- Derecho subjetivo y objetivo. La unificacion de la legislacion civil y comercial.La constitucionalizacion del derecho privado. Fuentes del derecho.
- Persona humana. Derechos personalísimos. Atributos de la personalidad. Capacidad. Concepto. Capacidad de derecho y de ejercicio. Menores de edad. Clasificación. Restricciones a la capacidad. Cesación de la incapacidad.
- La persona jurídica y sus miembros. Independencia de personalidad jurídica. Nombre, domicilio y capacidad y patrimonio. Clasificación: Públicas y privadas.
- El patrimonio: bienes que lo integran. Caracteres del patrimonio. Unidad del patrimonio. Los llamados patrimonios “separados” El patrimonio como garantía de los acreedores
- Hecho jurídico, simple acto lícito y actos jurídicos. Concepto y distinción. Vicios de la voluntad: error, dolo y violencia. Vicios propios de los actos jurídicos: Lesión. Simulación y fraude. Ineficacia de los actos jurídicos. Nulidad. Inoponibilidad

Bibliografía obligatoria

A.- GENERAL
KEMELMAJER DE CARLUCCI, Aída, y BORETTO, Mauricio, y colaboradores, “Manual de Derecho Privado”, Mendoza, ed. Universidad Nacional de Cuyo, 2006; Actualizado por material específicamente escrito disponible en el aula virtual.

Unidad 2: Familia y sucesiones

Temas

- La familia: concepto. Parentesco. El matrimonio: Concepto. Disolución. Uniones convivenciales.
- Régimen patrimonial del matrimonio. Régimen de comunidad: calificación de los bienes. Deudas y gestión de los bienes de la comunidad. Extinción. Régimen de separación de bienes.
- Sucesiones: concepto. Clases. Reglas. Heredero y legatario. La legítima. Concepto. Protección.
- La comunidad hereditaria. Concepto y caracteres. Extinción.

Bibliografía obligatoria

A.- GENERAL
KEMELMAJER DE CARLUCCI, Aída, y BORETTO, Mauricio, y colaboradores, “Manual de Derecho Privado”, Mendoza, ed. Universidad Nacional de Cuyo, 2006; Actualizado por material específicamente escrito disponible en el aula virtual.

Unidad 3: Obligaciones y responsabilidad civil.

Temas

- Obligaciones. Concepto. Elementos. Diferencia con los derechos reales. Incumplimiento absoluto y relativo. Mora del deudor. Concepto. Elementos. Efectos. Mora del acreedor. La cláusula penal: concepto. Función. Especies.
- Clasificación de las obligaciones. Obligaciones de dar de hacer y de no hacer. Especial estudio de las Obligaciones de dar dinero. Régimen jurídico. Intereses. Anatocismo. Obligaciones en moneda extranjera. Otras clasificaciones.
- Extinción de las obligaciones. Enumeración de los modos extintivos. Pago. Prescripción .
- Principios generales de la responsabilidad civil: funciones. Presupuestos: antijuridicidad, imputabilidad, factores de atribución, daño resarcible y relación de causalidad.
- Responsabilidad directa: Sujetos responsables. Actos involuntarios
- Responsabilidad indirecta: distintos supuestos. Eximentes.
- Responsabilidades profesionales: obligaciones de medio y de resultado. Especial estudio de la responsabilidad de los Licenciados en Administración.

Bibliografía obligatoria

A.- GENERAL
KEMELMAJER DE CARLUCCI, Aída, y BORETTO, Mauricio, y colaboradores, “Manual de Derecho Privado”, Mendoza, ed. Universidad Nacional de Cuyo, 2006; Actualizado por material específicamente escrito disponible en el aula virtual.

Unidad 4: Contratos

Temas

- Contratos. Definición legal. Autonomía de la voluntad. Los contratos negociados, por adhesión a cláusulas predispuestas. Tratativas contractuales. Elementos esenciales del contrato. Efecto relativo.
- Las vicisitudes del contrato. Rescisión, revocación y resolución. La señal o arras: concepto. . Teoría de la imprevisión. Suspensión del cumplimiento y fuerza mayor. Obligación de saneamiento.
- Contratos de consumo. Relación de consumo. Cláusulas abusivas.
- Contratos en particular. Concepto. Diferencias. Compra venta. Permuta. Locación de cosa. Leasing. Contrato de servicios y de obra. Mandato y gestión de negocios. Contrato de maquila. Fianza. Cesión de derechos.. Contrato de ahorro previo.. Contratos bancarios.
- Los llamados contratos de empresa: contrato de agencia, concesión, suministro, distribución. Contrato de franquicia, factoraje y fideicomiso. Contratos conexos.

Bibliografía obligatoria

A.- GENERAL
KEMELMAJER DE CARLUCCI, Aída, y BORETTO, Mauricio, y colaboradores, “Manual de Derecho Privado”, Mendoza, ed. Universidad Nacional de Cuyo, 2006; Actualizado por material específicamente escrito disponible en el aula virtual.

Unidad 5: Derechos Reales

Temas

- Derechos reales. Concepto. Enumeración. La adquisición de los derechos reales; título y modo suficientes. La publicidad de los derechos reales: posesoria y registral. La publicidad registral de las cosas inmuebles y de algunas cosas muebles. El proceso de adquisición y la oponibilidad de los

derechos reales.. Dominio y propiedad. Definición. Caracteres. Facultades. Condominio. Concepto. Clases. Régimen. Propiedad horizontal. Terminología. Concepto. Partes privativas y comunes. Reglamento de copropiedad y administración. Consorcio de copropietarios. La cuestión de su personalidad. Asamblea. Forma de tomar decisiones. Expensas comunes: régimen legal.
- Otros Derechos Reales: Concepto y enumeración. Derechos reales de garantía. Hipoteca. Anticresis y prenda. Concepto..

Bibliografía obligatoria

A.- GENERAL
KEMELMAJER DE CARLUCCI, Aída, y BORETTO, Mauricio, y colaboradores, “Manual de Derecho Privado”, Mendoza, ed. Universidad Nacional de Cuyo, 2006; Actualizado por material específicamente escrito disponible en el aula virtual.

Unidad 6: Títulos valores y Derecho Concursal

Temas

- Modos de circulación del crédito y sus consecuencias. Títulos valores. Concepto. Disposiciones generales. Títulos valores cartulares: títulos valores al portador, a la orden, nominativos endosables y no endosables. Los títulos circulatorios más frecuentes en el tráfico negocial: Pagaré, letra de cambio y cheque; análisis comparativo.
- Los sujetos intervinientes en la relación cambiaria. Posición que asumen: librador; tomador o beneficiario; girado; endosante; endosatario; avalista; avalado.
- Caracteres que presiden la teoría general de los títulos circulatorios. Principio de necesidad. Principio de autonomía. Principio de literalidad y completividad. Principio de abstracción. La solidaridad cambiaria. Concepto. Efectos.
- El endoso. Función económica. Concepto. Formas del endoso. Clases. El endoso en el cheque. Efectos del endoso. Diferencias entre endoso y cesión de créditos.

- Concursos. Clases. Principios que informan el proceso concursal: Universalidad; Unicidad e Inquisitoriedad. La cesación de pagos. Concepto
- El concurso preventivo y la quiebra.: Conceptos generales.

Bibliografía obligatoria

A.- GENERAL
KEMELMAJER DE CARLUCCI, Aída, y BORETTO, Mauricio, y colaboradores, “Manual de Derecho Privado”, Mendoza, ed. Universidad Nacional de Cuyo, 2006; Actualizado por material específicamente escrito disponible en el aula virtual.

3. Metodología de enseñanza y aprendizaje

Unidad 1: Conceptos Juridicos Fundamentales

Resultados de aprendizaje: Adquirir conocimientos sobre las normas que regulan las relaciones entre particulares y la aplicación de éstas en el ámbito empresarial, Desplegar habilidades para analizar situaciones legales; elaborar e interpretar contratos, Aplicación de la legislación a casos prácticos

Metodología: Clase magistral dialogada, Planteo, resolución y fundamentación de problemas

Horas y créditos: I.P. 10 | F.P. 1 | T.A. 20 | Total 30

Unidad 2: Familia y sucesiones

Resultados de aprendizaje: Desplegar habilidades para analizar situaciones legales; elaborar e interpretar contratos, Aplicación de la legislación a casos prácticos

Metodología: Estudio de casos, Actividades de taller, Planteo, resolución y fundamentación de problemas, Conferencias

Horas y créditos: I.P. 10 | F.P. 1 | T.A. 20 | Total 30

Unidad 3: Obligaciones y responsabilidad civil.

Resultados de aprendizaje: Adquirir conocimientos sobre las normas que regulan las relaciones entre particulares y la aplicación de éstas en el ámbito empresarial, Desplegar habilidades para analizar situaciones legales; elaborar e interpretar contratos, Aplicación de la legislación a casos prácticos

Metodología: Estudio de casos, Aprendizaje colaborativo, Aprendizaje invertido (Flipped Learning), Clase magistral dialogada

Horas y créditos: I.P. 10 | F.P. 1 | T.A. 20 | Total 30

Unidad 4: Contratos

Resultados de aprendizaje: Adquirir conocimientos sobre las normas que regulan las relaciones entre particulares y la aplicación de éstas en el ámbito empresarial, Desplegar habilidades para analizar situaciones legales; elaborar e interpretar contratos, Aplicación de la legislación a casos prácticos

Metodología: Aprendizaje invertido (Flipped Learning), Clase magistral dialogada, Planteo, resolución y fundamentación de problemas

Horas y créditos: I.P. 10 | F.P. 1 | T.A. 20 | Total 30

Unidad 5: Derechos Reales

Resultados de aprendizaje: Adquirir conocimientos sobre las normas que regulan las relaciones entre particulares y la aplicación de éstas en el ámbito empresarial, Desplegar habilidades para analizar situaciones legales; elaborar e interpretar contratos, Aplicación de la legislación a casos prácticos

Metodología: Estudio de casos, Clase magistral dialogada, Actividades de taller, Planteo, resolución y fundamentación de problemas

Horas y créditos: I.P. 10 | F.P. 1 | T.A. 20 | Total 30

Unidad 6: Títulos valores y Derecho Concursal

Resultados de aprendizaje: Adquirir conocimientos sobre las normas que regulan las relaciones entre particulares y la aplicación de éstas en el ámbito empresarial, Desplegar habilidades para analizar situaciones legales; elaborar e interpretar contratos, Aplicación de la legislación a casos prácticos

Metodología: Estudio de casos, Aprendizaje invertido (Flipped Learning), Clase magistral dialogada, Planteo, resolución y fundamentación de problemas

Horas y créditos: I.P. 10 | F.P. 1 | T.A. 15 | Total 25

4. Evaluación de aprendizajes

Condiciones para regularizar

Requisito	Cantidad	Observación
Parcial	2	La aprobación será con un mínimo de 60 puntos según la escala de la Ord. 108/10 C.S Durante el cursado se ofrecerán trabajos prácticos optativos (presenciales y/o a distancia) que permitirán acumular hasta 5 puntos extra. Estos puntos se podrán sumar, por única vez y en una sola evaluación, al final del cursado, a aquellos parciales o recuperatorios donde el estudiante haya alcanzado como mínimo el 55% del puntaje
Recuperatorio	1	Quienes hayan aprobado uno de los exámenes parciales, podrán acceder a un recuperatorio para intentar acreditar el examen parcial desaprobado. El recuperatorio debe aprobarse con un mínimo de 60 puntos conforme la escala de evaluación de la Ord. 108/10 C.S.

Regularizar por medio de examen integrador:Según Ord. 2/2016- CD "El estudiante que no alcance las condiciones de regularidad, previstas por la cátedra por el sistema tradicional, podrá rendir un “examen integrador” de los contenidos examinados en las evaluaciones de proceso y/o recuperatorios programados para la asignatura

Condiciones para aprobar

Aprobación en condición regular:

El estudiante regular rinde el examen final de forma escrita y presencial. Se apruebe con la obtención de un puntaje mínimo de 60 puntos.

Aprobación en condición libre:

El estudiante libre, debe aprobar un examen previo de forma escrita. Una vez aprobado, accede al final que podrá ser escrito u oral. La aprobación se alcanza con un puntaje mínimo de 60 puntos.

Condiciones para promocionar

Requisito	Cantidad	Observación
Parcial	3	La evaluación incluye dos exámenes parciales y un global. La aprobación será con un mínimo de 60 puntos según la escala de la Ord. 108/10 C.S. Durante el cursado se ofrecerán trabajos prácticos optativos (presenciales y/o a distancia) que permitirán acumular hasta 5 puntos extra. Estos puntos se podrán sumar, por única vez y en una sola evaluación, al final del cursado, a aquellos parciales o recuperatorios donde el estudiante haya alcanzado como mínimo el 55% del puntaje. La promoción no admite recuperación de ninguno de los parciales.

Escala de calificación

Escala fija por Ord. 108/10-CS (0 a 10 puntos; aprobación con 6 o más).

Ponderación para la calificación final

1-No se otorga puntaje parcial a las respuestas parciales. Tratándose de exámenes objetivos, en el que deberán marcarse las respuestas correctas, en caso de ser varias, deberán estar todas marcadas para otorgar el puntaje.

2-Se evaluará la comprensión de los conceptos teóricos de los alumnos en tanto puedan ser aplicables a situaciones reales.

3-Se tendrá en cuenta la apropiación del vocabulario jurídico básico.

4-Cuando se trate de respuestas relacionadas unas con otras, se evaluará la coherencia, considerándose incorrectas aquellas que sean contradictorias, que tengan discordancia entre la respuesta y el principio invocado como fundante; y en general, todas aquellas que demuestren incomprensión, error o ignorancia del tema.